



SECCIÓN No. 35

**LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
CONVOCA**

A TODOS LOS TRABAJADORES AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. CON ADSCRIPCIÓN EN EL HG OAXACA DR. AURELIO VALDIVIESO, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:

SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: SILVA PÉREZ ARACELI	
CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02107 2000400028	
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HG OAXACA DR. AURELIO VALDIVIESO	
PUESTO: ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	
ÁREA: PARAMÉDICA	GRUPO: PARAMÉDICO
RAMA: PARAMÉDICA	JORNADA: 8 HORAS
MOTIVO: PROMOCIÓN ESCALAFONARIA	TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA
FECHA DE LA VACANTE: 16/07/2017	SALARIO MENSUAL: \$ 25, 712.00

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: AMBROSIO BAUTISTA GERARDINA	
CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02107 2000400040	
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HG OAXACA DR. AURELIO VALDIVIESO	
PUESTO: ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	
ÁREA: PARAMÉDICA	GRUPO: PARAMÉDICO
RAMA: PARAMÉDICA	JORNADA: 8 HORAS
MOTIVO: PROMOCIÓN ESCALAFONARIA	TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA
FECHA DE LA VACANTE: 16/07/2017	SALARIO MENSUAL: \$ 25, 712.00



NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: RUIZ ROJAS AUREA

CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02107 2000400026

Gobierno del Estado

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HG OAXACA DR. AURELIO VALDIVIESO

SALUD

Secretaría de Salud

Servicios de Salud de Oaxaca

PUESTO: ENFERMERA ESPECIALISTA "C"

Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón

ÁREA: PARAMÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 16/07/2017

SALARIO MENSUAL: \$ 25, 712.00

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: LÓPEZ CONTRERAS MARÍA LETICIA

CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02107 2000400009

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HG OAXACA DR. AURELIO VALDIVIESO

PUESTO: ENFERMERA ESPECIALISTA "C"

ÁREA: PARAMÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/02/2017

SALARIO MENSUAL: \$ 25, 712.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

ENFERMERA ESPECIALISTA "C"

- ◆ VALORAR EL ESTADO DE SALUD DEL INDIVIDUO.
- ◆ FORMULAR DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA DEL INDIVIDUO.
- ◆ JERARQUIZAR Y PRIORIZAR LAS INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN.
- ◆ ELABORAR PLAN DE CUIDADOS ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LOS DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA DEL INDIVIDUO.
- ◆ REALIZAR INTERVENCIONES PARA EL CUIDADO ESPECIALIZADO A LOS INDIVIDUOS.
- ◆ UTILIZAR LA TECNOLOGÍA AVANZADA DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DEL CUIDADO.

- ◆ DEFINIR LOS CUIDADOS ESPECIALIZADOS DE ENFERMERÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.



ADMINISTRAR FÁRMACOS ESPECIALIZADOS SEGÚN EL PLAN TERAPÉUTICO O PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

Gobierno del Estado
.....

APLICAR MODELOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA PARA LA PROVISIÓN DEL CUIDADO ESPECIALIZADO.

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

IDENTIFICAR DATOS SIGNIFICATIVOS QUE PERMITAN LA ORIENTACIÓN DEL PLAN TERAPÉUTICO PARA ELABORAR INFORMES Y REGISTROS CORRESPONDIENTES AL CUIDADO PROPORCIONADO.

- ◆ EVALUAR LAS INTERVENCIONES DE LA ENFERMERÍA ESPECIALIZADA Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN TERAPÉUTICO.
- ◆ ELABORAR INFORMES Y REGISTROS CORRESPONDIENTES A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS.
- ◆ COLABORAR EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA.
- ◆ COLABORAR EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES
- ◆ COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS.
- ◆ EVALUAR LA PRODUCTIVIDAD Y EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS COMUNITARIOS CON BASE EN INDICADORES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LA SALUD.
- ◆ EVALUAR EL CUIDADO ESPECIALIZADO PROPORCIONADO CON BASE EN LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SALUD DEL INDIVIDUO.
- ◆ EVALUAR LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON EL PROCESO EDUCATIVO Y ADMINISTRATIVO.
- ◆ ASESORAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN PROCESO DE FORMACIÓN.
- ◆ COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DEL SERVICIO.
- ◆ PLANEAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LOS INDIVIDUOS.
- ◆ PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA.
- ◆ IDENTIFICAR PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA PRACTICA QUE REQUIERAN INVESTIGACIÓN.
- ◆ PARTICIPAR Y REALIZAR ESTUDIOS DE CASOS DE SU ESPECIALIDAD EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO.

- ◆ PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA O EPIDEMIOLOGÍA.
- ◆ APLICAR HALLAZGOS Y PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERÍA.
- ◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.



Gobierno del Estado

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 122, 123 Y 124 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPRIME DE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) ACTA DE NACIMIENTO
- B) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- C) CURP
- D) RFC
- E) COMPROBANTE DE DOMICILIO
- F) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- G) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PODRÁ DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET:
[http: intranet.saludoax-admon.com](http://intranet.saludoax-admon.com)

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
- G) FORMATO PARA ALTA EN SIAP Y NOMBRAMIENTOS

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

TITULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CEDULA DE ESPECIALIDAD DE POSTGRADO EN ENFERMERÍA RELACIONADOS CON EL SERVICIO AL QUE ESTA ADSCRITO.



4.- DE LA EVALUACIÓN

Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS:

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

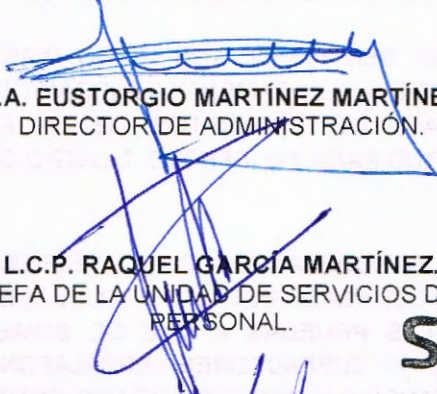
5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

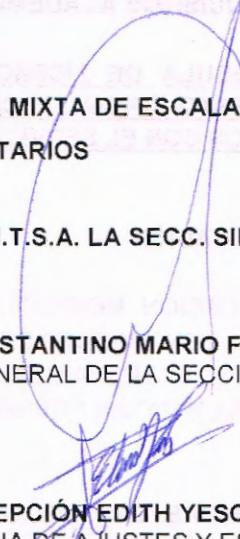
5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL **HG OAXACA DR. AURELIO VALDIVIESO**, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

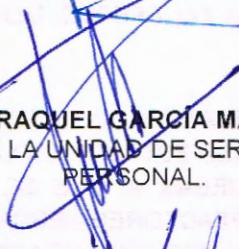
ATENTAMENTE.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.
REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35


M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.


ENF. CONSTANTINO MARIO FÉLIX PACHECO.
SRIO. GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35


L.C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.

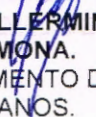


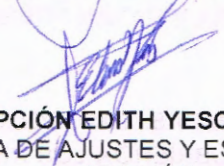
SALUD

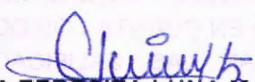
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

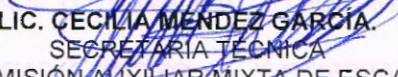
Comisión Auxiliar

De Escalafón


L.C.P. GRISELDA GUILLERMINA CARRASCO.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.


E.E. CONCEPCIÓN EDITH YESCAS ARELLANES.
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.


CLARA TERESITA LUNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.


LIC. CECILIA MENDEZ GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.